



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS
REUNIDAS

ASIGNATURA

TÍTULO DE ASIGNATURA: Los sistemas políticos europeos y el modelo español

CUATRIMESTRE Y AÑO ACADÉMICO: 2º cuatrimestre, 2022-2023

HORARIO: J.V 10:00-11.30

PRERREQUISITOS: Los generales del Programa de Universidades Reunidas

COMPETENCIAS- OBJETIVOS (BREVE DESCRIPCIÓN): El principal objetivo de este curso es analizar y comparar los principales sistemas políticos europeos en la actualidad. Se han seleccionado los sistemas más representativos de Europa Occidental: el británico, el francés, el alemán y el italiano. Estos sistemas se compararán con el sistema político español actual, que permitirá a los alumnos comprender mejor la realidad política española del presente. Se seguirá el mismo modo de análisis en cada sistema, haciendo especial hincapié en los acontecimientos políticos recientes - elecciones parlamentarias, cambios de gobierno, etc.-, que permitan una aplicación práctica de lo explicado en las clases.

PROFESOR/A

NOMBRE: Carlos Sanz Díaz

DEPARTAMENTO: Historia Moderna e Historia Contemporánea

TELÉFONO DE LA OFICINA: 913945905

CORREO ELECTRÓNICO: carlos.sanz@ghis.ucm.es

DESPACHO: 25, planta 10ª

HORAS DE TUTORÍAS: J. 11:30-13:00 (pedir cita previamente por email)

CALENDARIO DE CLASES, TEMAS, LECTURAS Y TAREAS ASIGNADAS

BLOQUE I. LOS FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS DE LA DEMOCRACIA EUROPEA.

1. Introducción a la ciencia política. Conceptos, teorías y modelos de organización política en la Historia.
2. Familias jurídicas: germánica y *common law*. Formas de Estado: unitario, federal, confederal. Historia y naturaleza constitucional de la Unión Europea. Panorama político

BLOQUE II. LOS MODELOS POLÍTICOS DE EUROPA.

3. El sistema parlamentario de gobierno en el REINO UNIDO. Su formación histórica. El sistema constitucional. La organización del gobierno. El Parlamento británico. Partidos y elecciones. El "thatcherismo" y sus consecuencias políticas. La "Nueva Vía" del laborismo británico. El Reino Unido ante la salida de la UE (Brexit). La cuestión de

Escocia e Irlanda.

4. El sistema de gobierno de la V REPÚBLICA FRANCESA. El desarrollo histórico. La Constitución de 1958. La organización del gobierno: Presidente de la República y Gobierno. El Parlamento francés. Partidos y elecciones. El fenómeno de la "cohabitación". Panorama de partidos políticos.

5.- El sistema de gobierno de la REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA. Los fundamentos y condicionantes históricos: la "cuestión alemana" en la Historia. La estructura federal del Estado alemán. La Ley Fundamental de 1949. La organización del gobierno y el Parlamento federal. Partidos y elecciones. La reunificación de Alemania (RFA+RDA) y sus repercusiones políticas en Europa. La agenda doméstica y europea de la nueva Alemania.

6.- El sistema de gobierno en ITALIA. Evolución histórica. La Constitución de 1947. la organización del gobierno. El Parlamento italiano. Partidos y elecciones. La crisis política de la I República y el debate sobre la II República.

BLOQUE III. EL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

7.- Antecedentes del sistema constitucional. La constitución de 1978. Sistema de gobierno. Jefatura del Estado. El Parlamento. El Gobierno. El Poder Judicial.

9.- Organización Territorial. Comunidades autónomas. Competencias. Conflictos.
----Modelo de Derechos. Individuales, sociales, fundamentales

10.- Sistema Electoral y sistema de Partidos. Sistema electoral, sistema de partidos, instituciones, participación y evolución democrática.

Trabajos a realizar en el curso:

Todos los estudiantes matriculados en el curso deberán realizar TRES ENSAYOS obligatorios. Los dos primeros ensayos consistirán en el análisis comparado de dos textos constitucionales: el Reino Unido y Francia, e Italia y la RFA. El tercer ensayo será un análisis sobre la política española actual. Los textos constitucionales estarán disponibles para los estudiantes en el campus virtual. Durante el curso se darán normas detalladas sobre los ensayos. Las fechas de entrega serán:

- a) Jueves 30 de marzo de 2023. Primer ensayo: análisis comparado de las constituciones de Reino Unido y Francia.
- b) Jueves 20 de abril de 2023. Segundo ensayo: análisis comparado de las constituciones de Italia y la RFA
- c) Viernes 12 de mayo de 2023. Tercer ensayo: análisis sobre la política española.

METODOLOGÍA DOCENTE

Normas generales del curso:

1) Todos/as los/as alumnos/as que se matriculen en este curso deberán realizar obligatoriamente los dos exámenes establecidos por el Programa de Universidades Reunidas. Para la preparación de los exámenes habrá que estudiar tanto los temas explicados en clase como las lecturas obligatorias que se indiquen en este programa y la documentación entregada en las clases.

2) Para el primer examen, de acuerdo con la programación establecida provisionalmente, los alumnos deberán estudiar los temas 1 al 5, realizando a su vez los trabajos relacionados con los textos constitucionales de Gran Bretaña, Francia y la R.F. de Alemania. Para el segundo examen, los/as alumnos/as de acuerdo con esta programación estudiarán los temas 6 al 10, realizando a su vez el trabajo relacionado con el texto constitucional de Italia.

3) Cualquier alumno/a que quiera realizar un TRABAJO VOLUNTARIO sobre un tema que le interese relacionado con el curso, lo podrá hacer estableciendo con el profesor el tema del mismo. Este trabajo deberá entregarse el día del examen final como fecha límite.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EXAMEN PARCIAL: 35 %,

EXAMEN FINAL: 35 %,

TRABAJOS ESCRITOS O PRESENTACIONES: 25 %,

OTROS: TRABAJO VOLUNTARIO PARA SUBIR NOTA FINAL %,

PARTICIPACIÓN EN CLASE: 5 %,

ASISTENCIA: Es obligatoria. A partir de la segunda ausencia sin justificante, se bajará un punto en el sistema de calificación español (por ejemplo, un 8 bajará a un 7). Asimismo, la impuntualidad también será penalizada, más de 15 minutos de retraso equivaldrá a una ausencia. Las ausencias justificadas se consideran aquellas documentadas por el médico o el director del programa correspondiente.

INTEGRIDAD ACADÉMICA: Está prohibido el plagio, el uso de materiales no permitidos en exámenes y pruebas, copia de respuestas de otro compañero, falsificación o apropiación indebida de información para los trabajos, entrega de un mismo trabajo o secciones del mismo en más de un curso y ayudar a un estudiante que está copiando, etc. La penalización se dejará a la discreción del profesor de la asignatura y al Director del programa del estudiante, de acuerdo con las normas y procedimientos de su campus.

GUÍA E INDICACIONES PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS

- Como norma general, los trabajos escritos tendrán una extensión de 2.000 palabras en Times New Roman (o tipo similar) a espacio sencillo (i.e. unas 5 páginas).
- Todos los trabajos deben hacer constar claramente en la parte superior de la primera página: apellidos y nombre, programa, fecha, y nombre de la asignatura.
- A continuación se indicará el título del trabajo y se incluirá todo el texto.
- Los trabajos deberán ir paginados.

Se darán indicaciones en clase sobre el contenido de cada trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía General

- ALCANTARA, Manuel ed. 2000. *Sistemas Políticos de la Unión Europea*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- COLOMER, Josep Maria. 2001. *Instituciones Políticas*, Barcelona: Ariel.
- COLOMER, Josep Maria (dir.). 1995. *La política en Europa. Introducción a las instituciones de quince países*, Barcelona: Ariel.
- LIJPHART, Arend .1995. *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Madrid: CEC.
- SÁNCHEZ MEDERO, G. Y SÁNCHEZ, R. 2014. *Sistemas políticos en Europa*, Valencia: Tirant le Blanch.
- SARTORI, Giovanni. 1980. *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza.

Sistema político de Reino Unido

- Lipjhart, Arend. 2000. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*: Barcelona: Ariel, (cap 2: El modelo Westminster de democracia)
- Méndez Lago, Mónica y Eva Anduiza. 2000. “El sistema político del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte”, en Manuel Alcántara, ed. *Sistemas políticos de la Unión Europea*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Delgado Sotillos, Irene en Chavarri, Pilar e Irene Delgado Sotillos. 2011. *Sistemas políticos contemporáneos*. Madrid: UNED (cap. 1 sobre Reino Unido p. 59-110).

Sistema político de Francia (V República)

- Chavarri, Pilar en Chavarri, P. e Irene Delgado Sotillos. 2011. *Sistemas políticos contemporáneos*. Madrid: UNED (cap. 2 sobre Francia p. 111-169).
- Lijphart, A. 2000. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Pasquino, G. 2004. *Sistemas políticos comparados*. Buenos Aires: Bolonia University Press.

Sistema político de Italia

- Monográfico sobre el sistema político italiano en la *Revista de Estudios Políticos*, número 189, julio/septiembre (2020)
- Anduiza, Eva. 2000. “El sistema político de Italia” en Manuel Alcántara ed. *Sistemas políticos de la Unión Europea*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ginsborg, Paul. 2006. *Silvio Berlusconi: televisión, poder y patrimonio*, Madrid: Foca, Ediciones y Distribuciones.
- Pasquino, Gianfranco. 2004. *Sistemas Políticos Comparados*, Buenos Aires: Prometeo.

Sistema Político de España

- Mikel Barreda(Dir.)Rosa Borges(Dir.), *La democracia española : realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*. Madrid, Dickinson, 2019
- Ninou Guinot, P, *Sistema político español*, Madrid, McGraw-Hill, D.L. 2021.
- Montabes, J y Martinezz, A (eds) *Gobierno y política en España*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2019
- Murillo, F, *Transformaciones políticas y sociales en la España democrática* Valencia : Tirant lo blanch, 2006.

b) España:

ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (eds.): *Política y Gobierno en España*. Valencia Tirant lo Blanc, 1997.

MARTÍNEZ CUADRADO, M.: *La democracia en España en los noventa*. Barcelona, Ariel, 1996.

MONTERO, J. (ed.): *Constituciones y códigos políticos españoles, 1808-1978*. Barcelona, Ariel, 1998.

MONREAL, A.: *El Estado de las Autonomías*. Madrid, Tecnos, 1991

RENIU, Josep María: *Sistema político Español*. Madrid, Huygens Editorial, 2018 (2ª ed.)

RUIZ, D.: *La España democrática (1975-2000)*. Madrid, Síntesis, 2002.

